

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESOS A SERVICIOS PÚBLICOS

BRECHA ASOCIADA A SERVICIOS DE PESCA ARTESANAL

La pesca artesanal en el Perú desempeña entre sus principales roles: la seguridad alimentaria, la nutrición, la erradicación de la pobreza, y la utilización sostenible de los recursos. Además de suministrar alimentos nutritivos a los mercados locales, nacionales e internacionales, generando empleo e ingresos que contribuyen a las economías locales y de los países (FAO, 2015)¹.

Por ello, el sector pesquero se ubica dentro del grupo de las cuatro actividades económicas que genera mayores ingresos de divisas al país, con un aporte del 0.74% del PIB y además de representar cerca al 7% de las exportaciones peruanas. Asimismo, se estima que el sub sector de pesca artesanal aporta el 22% del PIB Pesquero y genera cerca de 90.000 empleos directos y más de 210.000 empleos indirectos.

Las cifras que arrojan el sub sector de pesca artesanal, muestran la evolución del empleo: de 28,082 (I ENEPA 1995-96), a 37,707 pescadores (II ENEPA 2004-2005), y 44,161 (ICENPAR 2012), asimismo el número de embarcaciones asciende de 6,258 (I ENEPA), a 9,667 (II ENEPA) y 16,042 (I CENPAR)², Asimismo, el número de embarcaciones «representa una capacidad estimada de 153.000 m³; además, de indicar que del total de pescadores, un 70% desarrolla sus actividades de manera informal, mostrando así un incremento en la presión sobre los recursos hidrobiológicos por el libre acceso a los recursos, explicada por una sobre expansión de la flota y del número de personas involucradas en la actividad pesquera.

A. DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES (DPA)

Existen cincuenta y uno (51) DPAs artesanales a nivel nacional, de los cuales 11 están siendo intervenidos en su integralidad, y se cuenta con una agenda de priorización para las instalaciones pesqueras. Asimismo, se tiene como principales observaciones al estado de los DPA's, el diseño, construcción, y externalidades como el oleaje, la sedimentación y el arenamiento.

En la actualidad menos del 10% de la infraestructura pesquera artesanal está adecuada a la norma sanitaria, denotando el principal problema de los servicios de pesca artesanal junto con el deterioro de la infraestructura existente; debido a que funcionalmente su construcción obedecía a otros fines y fueron utilizados para la actividad pesquera, en otros casos, el crecimiento de la actividad llevó a intervenciones sin planificación, donde el dimensionamiento de la infraestructura no da soporte a la actividad pesquera de la zona, o las intervenciones no consideraron en un diseño apropiado por lo cual carecen de áreas

¹ FAO (2015) "Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña es-cala". Roma: FAO, p. IX.

² Saddit Fernández, Giulisa Malagrecá, Narda Sandoval (2017) "Diseño para implementar el pescar lab. en la dirección de pesca artesanal de produce". Lima; UP.

donde se realizan los servicios que brinda un DPA (lavado, eviscerado, congelado etc.) u en otros casos, las embarcaciones no pueden realizar su faena en la totalidad del año.

Igualmente, la carencia de operación y el mantenimiento de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales, por parte de las Organizaciones Sociales de Pesca Artesanal – OSPAS, que son las encargadas de su administración; son la principal razón del deterioro de la infraestructura, sumado a la ausencia de prácticas adecuadas en la aplicación de la Norma Sanitaria de Actividades Pesquera y Acuícolas vigente (DS 040-2001-PE), en cuanto a la conservación de espacios y el uso de equipamiento para brindar los servicios que presta un DPA.

Otro de los motivos del estado situacional de los DPA´s son la carencia de los servicios públicos a los que tiene acceso una infraestructura, como es el acceso a tomas públicas de electricidad, que obliga a la existencia de grupos electrógenos que, en caso de malfuncionamiento, deterioran el equipamiento de un DPA; el diseño del sistema de suministro de agua (en caso de no contar con servicio público) que no garantiza el uso adecuado de la misma. Las tomas de agua de mar se encuentran en las inmediaciones de los muelles al igual que el sistema de eliminación de efluentes, lo cual compromete la calidad sanitaria del agua utilizada; u demás observaciones como se muestra:

Vista Panorámica del área de Lavado con cobertura



Existe precariedad en las coberturas como en los pisos del área de lavado, no tiene canaletas para la evacuación de efluentes, no cuenta con trampa de sólidos, representando una alta exposición a agentes contaminantes.

Área de Lavado



Las condiciones de las áreas de lavado no son inocuas y salubres dado que permiten el ingreso de agentes contaminantes.

Sistema de evacuación de efluentes y desagüe



No se realiza tratamiento de efluentes de la sala de lavado, por lo que se presentan obstrucciones debido a la falta de trampas de sólidos y sedimentadores.

El área de frío



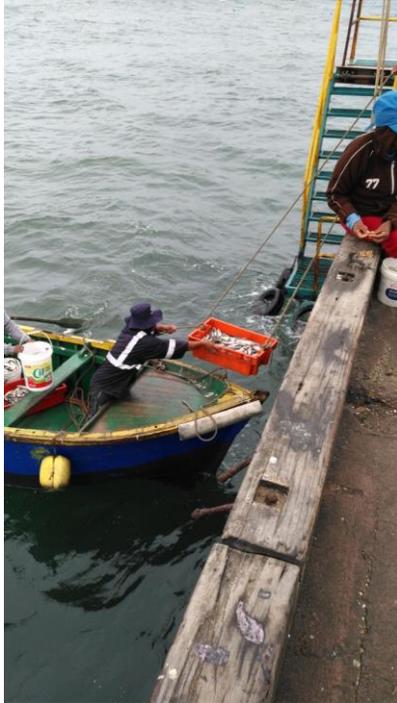
No cuenta con el equipamiento ni reúne las condiciones necesarias para el almacenamiento adecuado de productos hidrobiológicos.

Losa del Cabezo de Muelle



La superficie de la plataforma del cabezo no cuenta con canaletas de evacuación de efluentes

Plataforma baja del Muelle



Presenta una plataforma baja de 10.14 x 2.50 m, para el desembarque de los pescadores y elementos de amarre (bitas) ubicadas en el borde del mismo, las bitas están en buen estado, presenta reparaciones en el pasamanos y anclaje de la loza de las gradas de concreto de la plataforma baja.

Cerco perimétrico



El cerco perimétrico de diseño inadecuado no impide el ingreso de vectores de contaminación.

Cubierta de Muelle



Las cubiertas se encuentran en inadecuado estado de conservación, no impide el ingreso de vectores de contaminación.

Área de despacho de Producto Hidrobiológico



Los servicios de despacho de productos hidrobiológico no cuentan con superficies de concreto que impidan el paso de vectores de contaminación.

Estándares de calidad

Para lograr la seguridad alimentaria de la población en los productos pesqueros, el sector se debe centrar en facilitar que los productos hidrobiológicos cumplan con las condiciones higiénico-sanitarias normadas. Para ello, es fundamental que todos los DPA's se encuentren en condiciones óptimas con las siguientes características:

1. Seguridad: resguardar las actividades de embarque y desembarque, de manera que se realicen con un máximo rango de confianza, en donde las embarcaciones no sufran de daños, mermas o pérdidas; así como a la protección física de las personas que laboran o se desplazan en el DPA.
2. Sanidad: la ubicación, diseño, construcción y operatividad del DPA deben cumplir con los requerimientos dispuestos en la Norma Sanitaria para las Actividades Pesqueras y Acuícolas, aprobada mediante Decreto Supremo N°040-2001-PE, de tal forma que se asegure la calidad de la oferta de productos pesqueros inocuos para el consumo humano directo (CHD).
3. Calidad del Servicio: ofrecer los servicios sin que lleguen a un estado de congestión o saturación durante el desarrollo de las actividades en el DPA.
4. Rapidez: garantizar que el desarrollo de las operaciones sea en un tiempo óptimo, de tal manera que no se vea interrumpida la cadena de frío de los productos hidrobiológicos.
5. Titularidad: toda instalación debe contar con una titularidad definida en Registros Públicos.
6. Economía en la Gestión: se deben establecer modelos de gestión eficientes y sostenibles en el tiempo, de tal manera que permitan la adecuada operación, mantenimiento y administración de los servicios.

En conclusión, en cumplimiento con el Reglamento de la Ley General de Pesca, el Ministerio de Producción promueve las actividades necesarias para el desarrollo del comercio pesquero, incluyendo la infraestructura pesquera. Asimismo, por intermedio de FONDEPES, se promueve y desarrolla la ejecución de infraestructuras pesqueras artesanales, la cuales son diseñadas, ampliadas, mejoradas, según corresponda, previo estudio socio-económico en la zona de operación y de influencia, en concordancia con la normatividad sanitaria vigente.

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo de Infraestructura Pesquera para Consumo Humano Directo, el Ministerio de Producción, a través de la Dirección General de Pesca Artesanal del Viceministerio de Pesquería y Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), establece la Política de Inversión en IPCHD, para constituir los lineamientos y elementos para la selección y priorización de iniciativas de inversión en el corto, mediano y largo plazo.

Por otro lado, de acuerdo al Reglamento de Ley antes mencionado, el Estado asegura la libre participación del sector privado pesquero, a fin de generar la competencia requerida para la prestación más eficiente de los servicios en la infraestructura pesquera, siendo considerado un aliado.

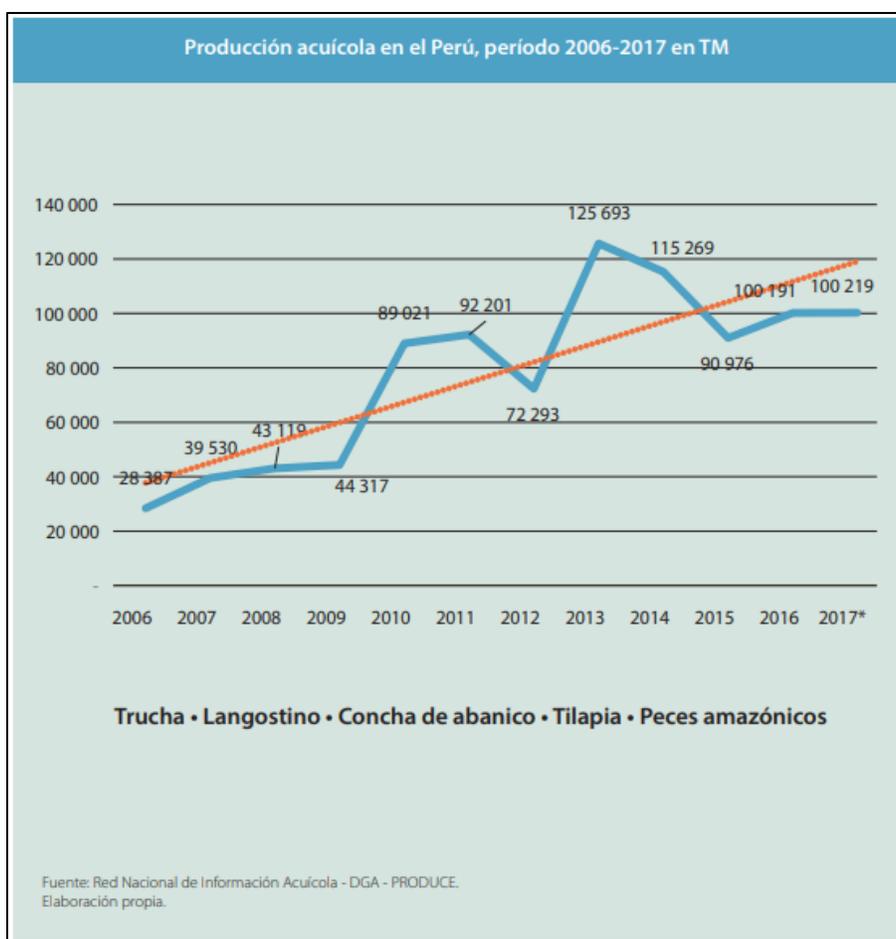
De acuerdo a cifras de las citadas entidades, hacia fines del 2019 se tenía un escenario, en el que de un total de 51 DPA's solo diez (10) estaban adecuados parcial o totalmente a la norma sanitaria pesquera; estableciéndose como línea base y se ha proyectado como objetivo un total de 7 habilitaciones para el 2020, aumentando la cifra de DPA's con habilitación sanitaria vigente.

ESTADO DE DPA's EN RELACIÓN A LA NORMA SANITARIA

	DPA	A1 2019			A1 2023		
		EXISTENTE	OPERATIVO	ADECUADO A LA NORMA SANITARIA	EXISTENTE	OPERATIVO	ADECUADO A LA NORMA SANITARIA
1	DPA ACAPULCO	Si	Si	No	Si	Si	Si
2	DPA ANCÓN / LAS CONCHITAS	Si	Si	No	Si	Si	Si
3	DPA ATICO	Si	No	Si	Si	Si	Si
4	DPA CALLAO / BAHÍA BLANCA	Si	No	No	Si	Si	SI
5	DPA CABO BLANCO	Si	Si	No	Si	Si	Si
6	DPA CANCAS	Si	Si	No	Si	Si	Si
7	DPA CASMA	Si	No	No	Si	No	No
8	DPA CERRO AZUL	Si	No	No	Si	Si	Si
9	DPA CHALA	Si	Si	No	Si	Si	No
10	DPA CHANCA Y	Si	Si	No	Si	Si	Si
11	DPA CHIMBOTE	Si	Si	No	Si	Si	No
12	DPA CHORRILLOS	Si	Si	No	Si	Si	No
13	DPA CULEBRAS	Si	No	No	Si	No	No
14	DPA EL CHACO	Si	Si	Si	Si	Si	Si
15	DPA FARO MATARANI	Si	No	Si	Si	Si	Si
16	DPA EL NURO	Si	Si	No	Si	Si	No
17	DPA HUACHO	Si	Si	No	Si	Si	Si
18	DPA ILO	Si	No	No	Si	Si	Si
19	DPA LA CRUZ	Si	No	No	Si	Si	Si
20	DPA LA ISLILLA	Si	Si	No	Si	Si	No
21	DPA LA PLANCHADA	Si	Si	No	Si	Si	Si
22	DPA LAGUNA GRANDE	Si	Si	No	Si	Si	Si
23	DPA LAGUNILLAS	Si	Si	Si	Si	Si	Si
24	DPA LAS DELICIAS	Si	No	No	Si	No	No
25	DPA LOBITOS	Si	No	No	Si	No	No
26	DPA LOMAS	Si	Si	No	Si	Si	No
27	DPA LOS CHIMUS	Si	Si	Si	Si	Si	Si
28	DPA LOS ÓRGANOS	Si	Si	No	Si	Si	No
29	DPA S.J. DE MARCONA	Si	Si	No	Si	Si	No
30	DPA MÁNCORA	Si	Si	Si	Si	Si	Si
31	DPA MORRO SAMA	Si	No	SI	Si	No	SI
32	DPA PAITA	Si	Si	Si	Si	Si	Si
33	DPA PACASMAYO	No	No	No	Si	Si	Si
34	DPA PARACHIQUE	Si	Si	Si	Si	Si	Si
35	DPA PUCUSANA	Si	Si	No	Si	Si	No
36	DPA PUERTO HUARMEY	Si	No	No	Si	Si	Si
37	DPA PTO MALABRIGO	Si	No	No	Si	No	No
38	DPA PTO MORIN	Si	No	No	Si	No	No
39	DPA PUERTO RICO	No	No	No	No	No	No
40	DPA PTO PIZARRO	Si	Si	No	Si	Si	No
41	DPA LA PUNCHANA	Si	No	No	Si	No	No
42	DPA QUILCA	Si	Si	No	Si	Si	Si
43	DPA SALA VERRY	Si	Si	No	Si	Si	No
44	DPA SAN ANDRÉS	Si	Si	Si	Si	Si	Si
45	DPA SAN JOSÉ	No	No	No	Si	Si	Si
46	DPA SUPE	Si	Si	No	Si	Si	Si
47	DPA TALARA	Si	Si	No	Si	Si	No
48	DPA TAMBODE MORA	Si	Si	No	Si	Si	No
49	DPA VILA VILA	Si	Si	No	Si	Si	No
50	DPA YACILA	Si	Si	No	Si	Si	Si
51	DPA EL DORADO	Si	Si	No	Si	Si	No

B. BRECHA ASOCIADA A SERVICIOS DE CENTROS ACUICOLAS (CA's)

La acuicultura se ha convertido en una de las actividades económicas de mayor crecimiento en los últimos años, pasando de las 28 400 toneladas registradas en el 2006 hasta poco más de 100 000 toneladas registradas para el 2017, representan una tasa de crecimiento promedio anual de 12%, en el período 2006-2017; siendo las principales especies trucha, concha de abanico, langostino y tilapia y, en una menor proporción, los peces amazónicos (paiche, paco, gamitana, sábalo). En los años 2012, 2014 y 2015 se produjeron reducciones significativas en la producción acuícola, motivadas principalmente por la caída en la producción de conchas de abanico en su principal zona de producción (Sechura) debido a la ocurrencia de eventos naturales adversos que ocasionaron una gran mortandad; sin embargo, el crecimiento en la producción de trucha atenuó en alguna medida dicha caída y ha permitido en los dos últimos años revertir dicha situación, dado que el evento El Niño Costero 2017 terminó por afectar severamente la producción de moluscos en la zona norte.

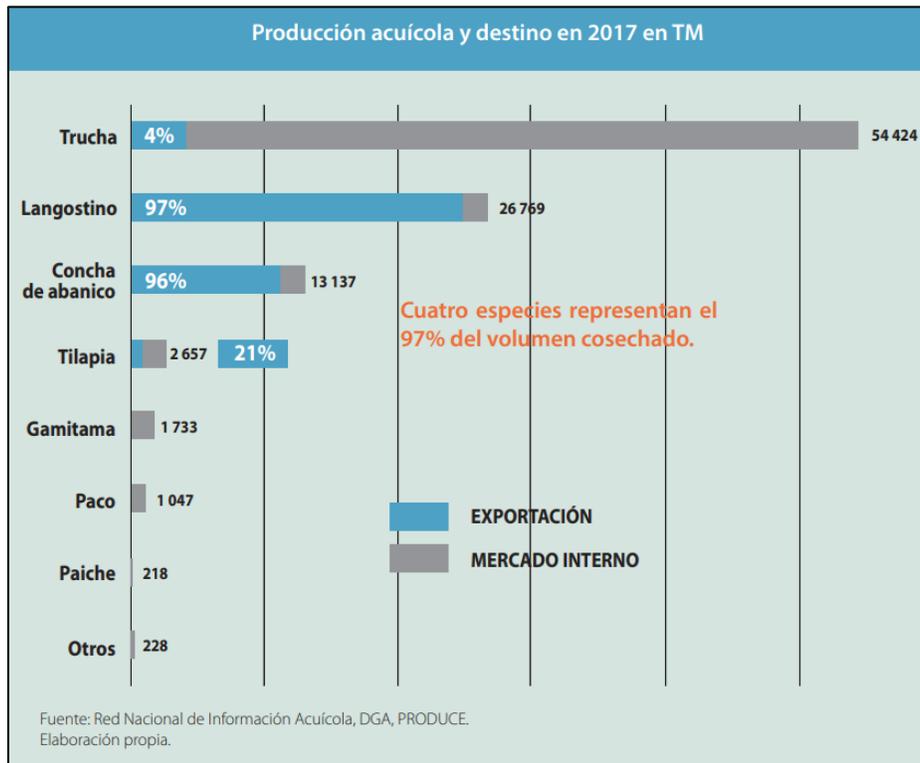


Especies y zonas de cultivos

La producción se encuentra concentrada sustancialmente en cuatro especies: trucha, langostino, concha de abanico y tilapia, que representan el 97% del volumen total cosechado. Destaca la importancia del langostino y de la concha de abanico por su rol en el mercado de exportación, pero la trucha también tiene una gran importancia por su volumen de producción y su rol en el mercado nacional, así como la tilapia, que tiene

presencia en el mercado nacional y en el de exportación. Las especies gamitana y paco cumplen un rol importante en la alimentación del poblador amazónico y se espera que incrementen sus volúmenes de producción a futuro; sin embargo, el paiche es una especie amazónica promisoría, pues para el año 2017 toda la producción acuícola de esta especie se destinó al mercado de exportación.

- Tumbes, como la zona de mayor actividad acuícola para la especie langostino.
- Piura y Áncash para la concha de abanico.
- San Martín y Piura para la tilapia.
- Puno, Junín, Huancavelica y Ancash como las principales zonas para la producción de la trucha.
- San Martín, Loreto, Ucayali, Huánuco, Junín y Madre de Dios para peces amazónicos.



Otro factor importante a tomar en cuenta, es el sostenido crecimiento del mercado interno, pasando desde 6 033 Tm en 2006 a 57 800 Tm en 2017. En este mercado, para 2017 se destaca la participación de la trucha (88,6%), seguida por la tilapia (3,6%), el paco (3,0%), la gamitana (1,8%), el langostino (1,4%), la concha de abanico (0,9%) y otras especies tropicales y amazónicas (0,8%). En suma, la acuicultura se encuentra incrementando su papel en la seguridad alimentaria nacional, destacándose la trucha en dicho rol, particularmente en el sur del país, donde ha adquirido una gran aceptación en los últimos años.

Estándares de calidad

Para lograr la seguridad alimentaria de la población en los productos pesqueros, el sector se debe centrar en facilitar la disponibilidad de productos hidrobiológicos que cumplan con las condiciones higiénico-sanitarias normadas. Para ello, es fundamental que las intervenciones deben estar destinadas a facilitar la disponibilidad de los productos acuícolas que se encuentren en condiciones higiénico-sanitarias adecuadas (paiche, concha de abanico, gamitana, trucha, tilapia, etc.) de manera que su consumo aumente, y se desarrollen tecnologías de cultivo de nuevas especies todos los CA's, además que se encuentren en condiciones óptimas con las siguientes características:

1. **Sanidad:** Los CA's deben funcionar en condiciones higiénico-sanitarias que preserven la calidad de la investigación aplicada, deben estar ubicados en zonas libres de contaminación, para lo cual se tiene que cumplir con lo dispuesto en la Norma Sanitaria para las Actividades Pesqueras y Acuícolas, aprobada mediante Decreto Supremo N° 040-2001-PE.
2. **Calidad del Servicio:** Los CA deben ofrecer servicios sin llegar a niveles de saturación, contaminación o infección.
3. **Titularidad:** Los CA's (terrenos e instalaciones) deben contar con una titularidad definida en Registros Públicos.
4. **Flexibilidad:** Un diseño organizacional preparado para adoptar los cambios tecnológicos e institucionales que puedan producirse en el desarrollo del cultivo de nuevas especies.

En consecuencia, en el marco de la Política Nacional de Desarrollo de la Acuicultura y dada la necesidad de continuar invirtiendo en la construcción, mantenimiento, modernización y ampliación de los CA's, el Ministerio de Producción, a través de la Dirección General de Acuicultura del Viceministerio de Pesquería y Acuicultura y el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), establece la Política de Inversión en CA's, para constituir los lineamientos y elementos para la selección y priorización de iniciativas de inversión en el corto, mediano y largo plazo.

De esta forma, el Estado cumple un rol promotor, facilitador y regulador del desarrollo de la acuicultura, teniendo como aliado al sector privado en las actividades correspondientes, desde el cultivo hasta la comercialización de los productos acuícolas para mejorar su productividad y competitividad.

BRECHAS EN OFERTA DE SERVICIOS PARA LA INNOVACION PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA

Actualmente se tienen los siguientes CITES:

Sector Cuero y Calzado:

1. CITE Cal Lima
2. CITE Cal Trujillo
3. CITE Cal Arequipa

Promueven la productividad y la innovación en la cadena productiva del cuero y calzado, a través de servicios de asistencia técnica, desarrollo de productos, soporte productivo, análisis de laboratorio, capacitación especializada, certificación de competencias laborales e información tecnológica especializada que brindan a las MIPYME del sector cuero y calzado. Además promueve la investigación, desarrollo y gestión de la innovación, para la mejora de calidad de productos y procesos de dicho sector.

1.- CITE cuero y calzado Lima (Código de Proyecto 2275261)

El PIP “Mejoramiento de los Servicios Tecnológicos del Centro de Innovación Tecnológica del Cuero, Calzado e Industrias Conexas (CITEccal) Distrito Rímac, Provincia y Departamento de Lima” declarado viable el 20 de mayo del 2015, tiene como finalidad que las Unidades de Negocio del sector curtiembre y calzado de la región Lima cuenten con mayores niveles de venta como consecuencia de mejores estándares de calidad y productividad a través de una inversión total de S/ 23, 044,318.36

Para tal fin, desarrollará servicios de Capacitación, Asistencia Técnica, Diseño y Desarrollo de Productos y Ensayos de Laboratorio.

Al 31 de Diciembre del 2019, el PIP se encuentra en proceso de recepción de obra, registrando un avance de obra física del 100%, asimismo, el avance de ejecución financiera total del PIP representa el 64.84% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	CITE/AUT	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2019												Total ejecución financiera del PIP	Porcentaje (%) de ejecución total del PIP		
				Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2018	Devengado al 31/12/2019 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre			Noviembre	Diciembre
2275261		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS DEL CENTRO DE INNOVACION TECNOLOGICA DEL CUERO, CALZADO E INDUSTRIAS CONEXAS (CITECCAL) DISTRITO RIMAC, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	23,044,218.36	10,801,671.96	4,140,271	0.00	1,665.00	1,389,715.00	244,396.00	821,778.42	2,497.50	123,948.38	214,883.26	512,026.55	208,844.96	69,310.30	551,197.50	14,941,943	64.84%
2275261		Expediente Técnico	240,344	210,500.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	210,500	1
2275261	CITE cuero y calzado	Infraestructura	7,983,211	6,933,895.60	980,829	0.00	0.00	27,395.00	0.00	0.00	0.00	121,443.38	214,883.26	225,426.55	177,606.66	23,345.72	190,728.27	7,914,725	1
2275261		Equipamiento	10,932,146	3,183,028.36	3,139,442	0.00	0.00	1,360,655.00	242,726.00	811,780.92	0.00	0.00	0.00	266,600.00	31,238.30	45,972.58	360,469.23	6,322,470	1
2275261		Supervision	198,797	191,296.00	7,500	0.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	198,796	1
2275261		Gestion del Proyecto	293,659	281,158.20	12,500	0.00	1,665.00	1,665.00	1,670.00	2,497.50	2,497.50	2,505.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	293,658	1
2275261		Capacitacion y Asistencia Tecnica	930,162	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0
2275261		Transferencia Tecnologica	2,466,000	1,793.60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,794	0
2275261		Estudio de Impacto Ambiental	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2275261		Estudio de Línea de Base	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fotos de los avances de la obra.



2.- CITE cuero y calzado Trujillo (Código de Proyecto 2275669)

El PIP “Creación de los Servicios Tecnológicos en la Cadena Productiva de Cuero y Calzado, distrito El Porvenir, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad”, declarado viable el 20 de mayo del 2015, tiene como finalidad que las Unidades de Negocio del sector curtiembre y calzado de la región La Libertad cuenten con mayores niveles de venta como consecuencia de mejores estándares de calidad y productividad a través de una inversión total de S/ 14, 621,653.38

Para tal fin, desarrollará servicios de Capacitación, Asistencia Técnica, Diseño y Desarrollo de Productos y Ensayos de Laboratorio.

Al 31 de diciembre del 2019, el PIP ha culminado la ejecución de obra, registrando un avance de obra física del 100%, asimismo, el avance de ejecución financiera total del PIP representa el 62.11% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	CITEAJT	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2019												Total ejecución financiera del PIP	Porcentaje (%) de ejecución total del PIP		
				Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2018	Devengado al 31/12/2019 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre			Noviembre	Diciembre
2275669		CREACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CUERO Y CALZADO, DISTRITO EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	14,621,653.38	6,565,573.34	2,545,839	227,038.04	333,181.65	187,233.85	168,743.62	157,797.50	2,497.50	127,084.00	672,680.00	96,612.64	384,121.74	37,875.62	110,973.28	9,081,413	62.11%
2275669		Expediente Tecnico	215,500	215,500.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	215,500	100.00%
2275669	Cuero y calzado Trujillo	Infraestructura	5,342,695	4,792,788.01	557,495	152,388.04	128,083.26	154,233.85	107,477.01	0.00	0.00	0.00	0.00	15,212.64	0.00	0.00	0.00	5,350,191	100.14%
2275669		Equipamiento	5,172,906	1,164,281.08	1,869,835	74,650.00	180,355.00	33,000.00	50,000.00	155,300.00	0.00	124,579.00	672,680.00	81,400.00	354,000.00	31,375.62	102,495.02	3,034,116	58.65%
2275669		Supervision	158,811	126,310.86	32,500	0.00	14,733.39	0.00	11,266.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,500.00	0.00	158,811	100.00%
2275669		Gestion del Proyecto	283,795	266,695.39	7,500	0.00	0.00	0.00	0.00	2,497.50	2,497.50	2,585.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	274,195	96.62%
2275669		Capacitación y Asistencia Técnica	1,320,743	0.00	48,600	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,121.74	0.00	8,478.25	48,600	3.68%
2275669		Transferencia Tecnológica	2,047,500	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
2275669		Estudio de Impacto Ambiental	59,704	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
2275669		Estudio de Línea de Base	20,000	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%

Fotos de los avances de la obra.



3.- CITE cuero y calzado Arequipa (Código de Proyecto 2275814)

El PIP “Instalación de Servicios Tecnológicos de la Cadena Productiva del Sector Cuero, Calzado e Industrias Conexas en el distrito de Cerro Colorado, provincia de Arequipa en el departamento de Arequipa”, declarado viable el 25 de mayo del 2015, tiene como finalidad que las Unidades de Negocio del sector curtiembre y calzado de la región Arequipa cuenten con mayores niveles de venta como consecuencia de mejores estándares de calidad y productividad a través de una inversión total de S/ 7'222,292.62

Para tal fin, desarrollará servicios de Capacitación, Asistencia Técnica, Diseño y Desarrollo de Productos y Ensayos de Laboratorio.

Al 31 de mayo del 2019, el PIP ha culminado la ejecución de obra, registrando un avance de obra física del 100% la misma que ha sido recepcionada, asimismo, el avance de ejecución financiera total del PIP representa el 70.85% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	CITE/AUT	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2019												Total ejecución financiera del PP	Porcentaje (%) de ejecución total del PP			
				Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2018	Devengado al 31/12/2019 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre			Noviembre	Diciembre	
2275814		INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL SECTOR CUERO, CALZADO E INDUSTRIAS CONEXAS EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA DE AREQUIPA EN EL DEPARTAMENTO AREQUIPA	7,222,282.62	4,253,288.42	863,796	4,138.11	174,134.09	223,357.32	99,330.54	0.00	0.00	0.00	0.00	8,435.14	286,600.00	0.00	6,602.40	61,200.00	5,117,064	70.85%
2275814	CITE Cuero y calzado Arequipa	Expediente Técnico	120.400	120.400.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	120.400	100.00%
2275814		Infraestructura	3,152,060	2,686,641.68	482,984	4,138.11	159,696.07	213,497.74	87,217.76	0.00	0.00	0.00	0.00	8,435.14	0.00	0.00	0.00	0.00	3,159,625	100.56%
2275814		Equipamiento	1,865,045	1,038,891.97	313,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	286,600.00	0.00	0.00	0.00	1,351,892	72.49%
2275814		Supervisión	140,000	71,999.98	33,012	0.00	14,437.22	9,859.58	2,112.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,602.40	0.00	105,012	75.01%
2275814		Gestión del Proyecto	167,511	170,302.68	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	170,303	101.67%
2275814		Capacitación y Asistencia Técnica	566,831	132,932.11	34,800	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,800.00	167,732	29.59%
2275814		Transferencia Tecnológica	1,193,250	32,100.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32,100	2.69%
2275814		Estudio de Impacto Ambiental	10,000	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
2275814		Estudio de Línea de Base	7,188	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%

Fotos de la obra.



Sector Pesquero:

1. CITE Pesquero Ilo
2. CITE Pesquero Amazónico Ahuashiyacu
3. CITE Pesquero Amazónico Pucallpa
4. CITE Pesquero Callao
5. CITE Pesquero Piura

Promueven la productividad y la innovación en la cadena productiva pesquera, a través de servicios de asistencia técnica, soporte productivo, capacitación especializada e información tecnológica especializada que brindan a las MIPYME del sector pesca de las Regiones de Piura, Ucayali, Moquegua y San Martín así como la provincia Constitucional del Callao. Además promueve la investigación, desarrollo y gestión de la innovación, para la mejora de calidad de productos y procesos de dicho sector.

4.- CITE pesquero Ilo. (Código de Proyecto 2273802)

El PIP “Creación de los Servicios de Innovación Tecnológica de la Cadena Productiva de los Productos Hidrobiológicos en la región Moquegua”, declarado viable el 15 de mayo del 2015, tiene como finalidad que las Unidades de Negocio del sector pesca de la región Moquegua mejoren sus niveles de productividad y generen valor agregado a través de la realización de capacitaciones, asistencia técnica y ensayos de laboratorio con una inversión total de S/ 9'596,688.15

Al 31 de mayo del 2019, el PIP ha culminado la ejecución de obra, registrando un avance de obra física del 100. % la misma que está en proceso de ser recepcionada, asimismo, el avance de ejecución financiera total del PIP representa el 49.40% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Codigo Proyecto	CITE/UT	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2019												Total ejecución financiera del PIP	Porcentaje (%) de ejecución total del PIP			
				Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2018	Devengado al 31/12/2019 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre			Noviembre	Diciembre	
2273802		CREACION DE LOS SERVICIOS DE INNOVACION TECNOLOGICA DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LOS PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA REGION MOQUEGUA	9,596,688.15	4,545,578.56	195,258	0.00	136,777.72	8,680.28	5,750.00	999.00	999.00	1,002.00	0.00	0.00	14,050.00	0.00	27,000.00	4,740,837	49.40%	
2273802	CITE pesquero ILO	Expediente Técnico	230,462	164,300.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	164,300	71.29%	
2273802		Infraestructura	2,922,171	2,654,382.03	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,654,382	90.84%	
2273802		Equipamiento	3,105,101	941,982.33	144,708	0.00	132,708.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00	1,086,690	35.00%
2273802		Supervisión	117,563	105,807.06	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105,807	90.00%
2273802		Gestión del Proyecto	1,199,519	593,510.59	21,500	0.00	4,069.72	8,680.28	5,750.00	999.00	999.00	1,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	615,011	51.27%
2273802		Capacitación y Asistencia Técnica	928,900	85,596.55	29,050	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,050.00	0.00	15,000.00	114,647	12.34%	
2273802		Transferencia Tecnológica	1,092,971	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
2273802		Estudio de Impacto Ambiental	-	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
2273802		Estudio de Línea de Base	-	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%

Fotos de la obra.



5.- CITE pesquero Amazónico Ahuashiyacu. (Código de Proyecto 2270994)

El PIP “Instalación de los Servicios Tecnológicos en la Cadena Productiva del sector Pesquero Amazónico, en el distrito La Banda de Shilcayo, provincia de San Martín, departamento San Martín”, declarado viable el 07 de mayo del 2015, tiene como finalidad que las Unidades de Negocio de la región San Martín mejoren sus niveles de productividad y generen valor agregado a través de capacitaciones, asistencia técnica y ensayos de laboratorio con una inversión total de S/ 10'702,200

Al 31 de diciembre del 2019, el PIP ha culminado la ejecución de obra, registrando un avance de obra física del 100 %, asimismo, el avance de ejecución financiera total del PIP representa el 49% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	CITE/AUT	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2018	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2019												Total ejecución financiera del PIP	Porcentaje (%) de ejecución total del PIP	
					Devengado al 31/12/2019 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre			Diciembre
2270994		INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL SECTOR PESQUERO AMAZONICO, EN EL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	10,702,200	4,920,161.34	324,044	140,000	144,667.12	21,512.88	26,050.00	9,490.50	1,490.50	1,002.00	0.00	0.00	0.00	28,175.62	89,691.02	5,244,225	49.00%
2270994	CITEpesquero	Expediente Técnico	213,166	107,800.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	107,800	50.57%
2270994	Amazónico	Infraestructura	3,871,598	3,871,598.32	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,871,598	100.00%
2270994	Ahuashiyacu.	Equipamiento	4,286,646	419,658.86	205,575	0.00	132,708.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,175.62	43,691.02	625,234	14.59%
2270994		Supervisión	170,682	153,466.40	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	153,466	89.91%
2270994		Gestión del Proyecto	364,578	367,857.76	72,469	140.00	11,959.12	21,512.88	26,050.00	9,490.50	1,490.50	1,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	440,127	120.72%
2270994		Capacitación y Asistencia Técnica	733,030	0.00	46,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,000	6.28%
2270994		Transferencia Tecnológica	997,500	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
2270994		Estudio de Impacto Ambiental	46,000	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
2270994		Estudio de Línea de Base	20,000	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%

Fotos de los avances de la obra



6.- CITE pesquero Amazónico Pucallpa. (Código de Proyecto 2271690)

El PIP “Instalación de los Servicios Tecnológicos para la cadena productiva del Sector Pesquero Amazónico en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo en la región Ucayali”, declarado viable el 07 de mayo del 2015, tiene como finalidad que las Unidades de Negocio mejoren su productividad como extractores y transformadores acuícolas en las cadenas productivas de Paiche, Gamitana y Boquichico en la región Pucallpa, a través de la realización de Capacitaciones, Asistencia Técnica y Ensayo de Laboratorio con una inversión total de S/ 10,804,554.17

Al 31 de diciembre del 2019, el PIP ha culminado la ejecución de obra, registrando un avance de obra física del 100%, asimismo, el avance de ejecución financiera total del PIP representa el 49.9% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	CITE/UT	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2019																
				Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2018	Devengado al 31/12/2019 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total ejecución financiera del PIP	Porcentaje (%) de ejecución total del PIP	
2271690		INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DEL SECTOR PESQUERO AMAZONICO EN EL DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO EN LA REGION DE UCAYALI	10,804,554.17	5,160,628.84	238,808	0.00	138,733.00	7,480.00	9,825.00	4,499.50	499.50	0.00	0.00	0.00	9,488.40	35,436.89	23,844.99	5,391,437	49.90%	
2271690	CITEpesquero Amazónico Pucallpa.	Expediente Técnico	186,800.00	185,289.88	2,925	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,925.40	0.00	0.00	188,225	95.64%	
2271690		Infraestructura	3,978,327.78	3,978,327.91	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,978,328	100.00%
2271690		Equipamiento	4,286,645.86	530,499.31	142,308	0.00	132,708.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,600.00	672,807	15.70%
2271690		Supervisión	138,381.62	141,773.60	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	141,774	102.45%
2271690		Gestión del Proyecto	364,139.91	324,728.14	29,329	0.00	7,025.00	7,480.00	9,825.00	4,499.50	499.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	354,057	97.23%
2271690		Capacitación y Asistencia Técnica	842,759.00	0.00	56,246	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,564.00	35,436.89	14,244.99	56,246	6.67%	
2271690		Transferencia Tecnológica	997,500.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2271690		Estudio de Impacto Ambiental	-	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2271690		Estudio de Línea de Base	-	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fotos de los avances de la obra.



Fotos de los avances de la obra.



Sector Madera:

1. CITE Forestal Maynas
2. CITE Forestal Pucallpa
3. CITE Madera Villa El Salvador

Promueven la productividad y la innovación en la cadena productiva madera y muebles, a través de servicios de asistencia técnica, soporte productivo, análisis de laboratorio, capacitación especializada, certificación de competencias laborales e información tecnológica especializada que brindan a las MIPYME del sector agroindustrial de las Regiones de Lima y Ucayali. Además promueve la investigación, desarrollo y gestión de la innovación, para la mejora de calidad de productos y procesos de dicho sector.

A la fecha el CITE madera Villa El Salvador y CITE forestal Pucallpa se encuentran en estado operativo y en funcionamiento, mientras que el CITE forestal Maynas no se encuentra operativo. Cabe indicar, que el CITE madera Villa El Salvador, CITE forestal Pucallpa y CITE forestal Maynas están asociados a proyectos de inversión pública en ejecución, básicamente les falta completar lo que corresponde a equipamientos.

Sector Agroindustrial:

1. CITE Agroindustrial Chavimochic
2. UT Agroindustrial Huaura
3. CITE Agroindustrial VRAEM
4. CITE Agroindustrial Moquegua
5. CITE Agroindustrial Majes
6. CITE Agroindustrial Ica
7. CITE Agroindustrial Huallaga

Promueven la productividad y la innovación en la cadena productiva agroindustrial, a través de servicios de asistencia técnica, desarrollo de productos, soporte productivo, análisis de laboratorio, capacitación especializada, certificación de competencias laborales e información tecnológica especializada que brindan a las MIPYME del sector agroindustrial

de las Regiones de Ica, Lima, La Libertad, Moquegua, Arequipa, Pasco y Huánuco. Además promueve la investigación, desarrollo y gestión de la innovación, para la mejora de calidad de productos y procesos de dicho sector.

8. CITE agroindustrial Chavimochic. (Código de Proyecto 2258375)

El PIP “Instalación de los Servicios de Innovación Agroindustrial en el distrito de Virú, provincia de Virú, departamento de La Libertad”, declarado viable el 04 de marzo del 2015 tiene como finalidad mejorar la productividad de las Unidades de Negocio del sector agroindustrial orientadas en las cadenas productivas de las frutas y hortalizas de la Región La Libertad, a través de la realización de capacitaciones, asistencias técnicas y ensayos de laboratorio con una inversión total de S/ 1'200,000.00.

Al 31 de diciembre del 2019, el PIP ha culminado la ejecución de obra e inaugurado 13/07/2016, registrando un avance de obra física del 100 %, asimismo, el avance de ejecución financiera total del PIP representa el 98.5% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Devengado Mensual Enero-Diciembre 2019												Total ejecución Financiera del PIP	% del Total de Ejecución financiera del PIP
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2258375	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE INNOVACION AGROINDUSTRIAL EN EL DISTRITO DE VIRU, PROVINCIA DE VIRU, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,120.00	77,523.08	81,338.14	1,181,491.56	98.5%
2258375	Expediente Técnico	97,486.96	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	97,486.96	100%
2258375	Infraestructura	580,856.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	484,836.00	83%
2258375	Equipamiento	334,478.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,175.62	49,464.54	413,116.25	124%
2258375	Supervision	25,316.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,316.00	100%
2258375	Gestion del Proyecto	57,391.47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	57,391.29	100%
2258375	Capacitación y Asistencia Técnica	104,467.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,120.00	48,347.46	31,873.60	103,341.06	99%

Fotos de la obra.



9. Unidad Técnica agroindustrial Huaura. (Código de Proyecto 2269137)

El PIP “Instalación de Servicios Tecnológicos para el desarrollo de cadenas productiva agroindustriales de los productos chirimoya, durazno, palta y vid en el distrito de Santa María, provincia de Huaura, región Lima”, declarado viable el 27 de abril del 2015 tiene como finalidad mejorar la productividad de las Unidades de Negocio ubicadas en región Lima Provincia vinculadas a las cadenas productivas de la chirimoya, durazno, palta y vid a través de la realización de capacitaciones, asistencias técnicas y ensayos de laboratorio con una inversión total de S/ 6'560,838.78.

Al 31 de diciembre del 2019, el PIP ha culminado la ejecución de obra e inaugurado 27/05/2016, registrando un avance de obra física del 100%, asimismo, el avance de ejecución financiera total del PIP representa el 65.6% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Devengado Mensual Enero-Diciembre 2019												Total ejecución Financiera del PIP	% del Total de Ejecución financiera del PIP	
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
2269137	INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS AGROINDUSTRIALES DE LOS PRODUCTOS DE LA CHIRIMOYA, DURAZNO, PALTA Y VID DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAURA, REGION LIMA	6,560,838.78	1,247.10	0.00	4,250.00	4,250.00	0.00	32,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,175.64	42,481.02	4,306,981.63	65.6%
2269137	Equipamiento Técnico	225,010	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	182,840.00	81%
2269137	Infraestructura	2,707,498	1,247.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,706,485.10	100%
2269137	Equipamiento	1,221,782	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,175.64	42,481.02	839,188.82	69%	
2269137	Supervisión	151,366	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110,485.21	73%	
2269137	Gestión del Proyecto	518,000	0.00	0.00	4,250.00	4,250.00	0.00	32,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	436,582.50	84%
2269137	Capacitación y Asistencia Técnica	486,833	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,900.00	2%
2269137	Transferencia Tecnológica	1,250,550	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11,500.00	1%

Fotos de la obra.



10. CITE agroindustrial VRAEM. (Código de Proyecto 2275896)

El PIP “Creación de Servicios Tecnológicos para la cadena productiva de Café y Cacao del sector agroindustrial en el VRAEM”, declarado viable el 21 de mayo del 2015, tiene como finalidad mejorar la productividad e inserción al mercado de los productores agroindustriales (Unidades de Negocio) de la zona del VRAEM a través de la realización de capacitaciones, asistencias técnicas y ensayos de laboratorio con una inversión total de S/ 13'206,488.39.

Al 31 de Diciembre del 2019, el PIP se encuentra en la ejecución de saldo de obra y obras complementarias, asimismo, el avance de ejecución financiera total del PIP representa el 55.2% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Devengado Mensual Enero-Diciembre 2019												Total ejecución Financiera del PIP	% del Total de Ejecución financiera del PIP
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2275896	CREACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFE Y CACAO DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL EN EL VRAEM	13,206,488.39	0.00	0.00	0.00	34,277.90	100,615.28	43,370.00	0.00	6,800.00	962,921.50	77,521.41	138,076.42	582,721.42	7,285,930.56	55.2%
2275896	Expediente Técnico	156,570	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	136,570.00	87%
2275896	Infraestructura	4,845,354	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	257,113.80	4,227,931.43	87%
2275896	Equipamiento	3,874,397	0.00	0.00	0.00	30,277.90	96,615.28	43,370.00	0.00	6,800.00	962,921.50	77,521.41	138,076.42	325,607.82	2,395,148.13	62%
2275896	Supervisión	216,010	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	112,804.00	52%
2275896	Gestión del Proyecto	461,183	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	413,477.00	90%
2275896	Capacitación y Asistencia Técnica	940,974	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2275896	Transferencia Tecnológica	2,712,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0%
2275896	Estudio de Impacto Ambiental	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0%
2275896	Estudio de Línea de Base	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0%

Fotos de los avances de la obra.



11. CITE agroindustrial Moquegua. (Código de Proyecto 2261544)

El PIP “Instalación de servicios tecnológicos en la cadena productiva de uva, palta y orégano del sector agroindustrial, en el distrito de Ilo, provincia de Ilo, departamento de Moquegua”, declarado viable 25 de mayo del 2015 con la finalidad de mejorar la productividad de las Unidades de Negocio y los productores agrícolas de los cultivos de palta y orégano en la región Moquegua a través de la realización de capacitaciones, asistencias técnicas y ensayos de laboratorio con una inversión total de S/ 9’115,971.46

Al 31 de diciembre del 2019, el PIP ha culminado la ejecución de obra, registrando un avance de obra física del 100%, la misma que se encuentra recepcionada, asimismo, el avance de ejecución financiera total del PIP representa el 59.5% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Devengado Mensual Enero-Diciembre 2019												Total ejecución Financiera del PIP	% del Total de Ejecución financiera del PIP
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2261544	INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS EN LA CADENA PRODUCTIVA DE UVA, PALTAY OREGANO DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL, EN EL DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	9,115,971.46	0.00	616.79	0.00	0.00	92,540.73	224,282.57	120,299.00	353,676.93	214,950.67	24,042.98	212,888.88	605,208.35	5,427,308.93	59.5%
2261544	Expediente Técnico	212.800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	212,800.00	100%
2261544	Infraestructura	3,053,515	0.00	616.79	0.00	0.00	89,572.73	203,071.29	100,435.52	309,159.74	179,533.63	0.00	0.00	0.00	3,039,569.51	100%
2261544	Equipamiento	3,115,055	0.00	0.00	0.00	0.00	2,968.00	14,000.00	19,863.48	0.00	19,657.56	24,042.98	175,588.72	611,508.51	1,660,375.81	53%
2261544	Supervision	166,744	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,211.28	0.00	44,517.19	15,759.48	0.00	6,300.16	-6,300.16	146,804.61	88%
2261544	Gestion del Proyecto	336,768	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	336,768.00	100%
2261544	Capacitacion y Asistencia Técnica	606,715	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,000.00	0.00	31,000.00	5%
2261544	Transferencia Tecnológica	1,624,375	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0%

Fotos de la obra.



12. CITE agroindustrial Majes. (Código de Proyecto 2261544)

El PIP “Instalación de servicios tecnológicos para los productos derivados de la cadena productiva de frutos, hortalizas y hierbas aromáticas en el distrito de Majes, provincia de Caylloma, región Arequipa”, declarado viable el 25 de mayo del 2015 con la finalidad de mejorar la productividad de los productores agrícolas de los cultivos de cebolla, palta, p prika y or gano a trav s de la realizaci n de capacitaciones, asistencias t cnicas y ensayos de laboratorio con una inversi n total de S/ 7’741,995.18.

Al 31 de diciembre del 2019, el PIP se encuentra con expediente de saldo de obra y obras complementarias aprobado, asimismo, el avance de ejecuci n financiera total del PIP representa el 38.4% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

C�digo Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversi�n Actualizado	Devengado Mensual Enero-Diciembre 2019												Total ejecuci�n Financiera del PIP	% del Total de Ejecuci�n financiera del PIP	
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
2261528	INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE FRUTOS, HORTALIZAS Y HIERBAS AROMATICAS, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA	7,741,995.18	0.00	5,533.56	6,572.44	4,792.30	0.00	15,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	20,400.00	2,970,387.14	38.4%
2261528	Expediente T�cnico	104,270	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	104,270.00	100%
2261528	Infraestructura	4,271,520	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,834,942.86	45%
2261528	Equipamiento	937,006	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,400.00	486,460.98	52%
2261528	Supervisi�n	208,447	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57,858.00	28%
2261528	Gesti�n del Proyecto	349,855	0.00	5,533.56	6,572.44	4,792.30	0.00	15,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	349,855.30	100%
2261528	Capacitaci�n y Asistencia T�cnica	520,440	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	12,000.00	0.00	37,000.00	7%
2261528	Transferencia Tecnol�gica	1,350,457	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0%

Fotos de los avances de la obra.



13. CITE agroindustrial Ica. (Código de Proyecto 2279780)

El PIP “Ampliación y mejoramiento de los servicios de innovación tecnológica en las cadenas de valor de los productos procesado de frutos, hortalizas, menestras y granos andinos en las regiones de Ica, Junín, Ayacucho y Huancavelica”, declarado viable el 20 de julio del 2015 con la finalidad de mejorar la productividad de las Unidades de Negocio y de los productores de los cultivos de Palta, uvas, mandarina, limón, espárrago, alcachofa, pallar, frijol, garbanzo, haba, arveja, quinua y Kiwicha en las regiones de Ica, Junín, Ayacucho y Huancavelica a través de la realización de capacitaciones, asistencias técnicas y ensayos de laboratorio, cabe precisar que dicho PIP posee una inversión total de S/ 59'396,836.85.

Al 31 de diciembre del 2019, el PIP se encuentra en ejecución de obra, registrando un avance de obra física del 82.47% de ejecución de saldo de obras y obras complementarias para la sede Ica. Por otro lado, la Sede Ocas, se encuentra en proceso de elaboración del Expediente Técnico; el avance de ejecución financiera total del PIP representa el 41.6% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Devengado Mensual Enero-Diciembre 2019												Total ejecución Financiera del PIP	% del Total de Ejecución financiera del PIP
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2279780	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INNOVACION TECNOLOGICA EN LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS PROCESADOS DE FRUTOS, HORTALIZAS, MENESTRAS Y GRANOS ANDINOS EN LAS REGIONES DE ICA, JUNIN, AYACUCHO Y HUANCABELICA	59,396,836.85	1,661,410.38	0.00	1,072,236.72	289,376.19	806,119.22	1,176,145.35	1,060,626.98	286,676.47	753,777.74	1,366,103.03	613,588.96	1,421,929.68	24,712,619.66	41.6%
2279780	Expediente Tecnico	1,018,520.68	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	572,000.00	56%
2279780	Infraestructura	27,221,567.37	0.00	0.00	0.00	289,376.19	759,047.73	1,098,027.88	369,037.72	97,775.47	674,502.71	869,921.31	179,847.98	299,823.27	13,367,324.63	49%
2279780	Equipamiento	26,289,882.51	1,661,410.38	0.00	1,072,236.72	0.00	0.00	5,345.40	659,586.10	188,901.00	14,361.31	464,917.54	397,877.48	1,008,441.20	9,802,451.41	37%
2279780	Supervision	818,250.05	0.00	0.00	0.00	0.00	47,071.49	72,772.07	32,003.16	0.00	64,923.72	31,264.18	35,863.50	113,865.21	672,227.38	82%
2279780	Gestion del Proyecto	298,616.24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	298,616.24	100%
2279780	Capacitacion y Asistencia Tecnica	1,950,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2279780	Transferencia Tecnologica	1,800,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0%
2279780	Estudio de Impacto Ambiental	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0%

Fotos de los avances de la obra.



14. CITE agroindustrial Huallaga, UT agroindustrial Ambo, CITE agroindustrial Oxapampa. (Código de Proyecto 2281102)

El PIP “Creación de los Servicios Tecnológicos para las cadenas productivas del Café, Cacao y Frutas del sector Agroindustrial en la zona de Santa Lucía, provincias de Leoncio Prado y Ambo en el departamento de Huánuco y en la provincia de Oxapampa en el departamento de Pasco”, declarado viable el 07 de julio del 2015 es un conglomerado de infraestructuras cuya finalidad es mejorar la productividad de las Unidades de Negocio y de los productores de las cadenas productivas del cacao, café y frutas en la zona del Huallaga y región Pasco, a través de la realización de capacitaciones, asistencias técnicas y ensayos de laboratorio con una inversión de S/ 24'356,313.40

Al 31 de diciembre del 2019, el PIP se encuentra en ejecución de obra, registrando un avance de obra física para el CITE agroindustrial Oxapampa y la UT Ambo es del 100%, asimismo el CITE agroindustrial Huallaga se encuentran en proceso de aprobación de expediente de contratación para la ejecución de saldo de obra. El avance de ejecución financiera total del PIP representa el 60.4% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Devengado Mensual Enero-Diciembre 2019												Total ejecución Financiera del PIP	% del Total de Ejecución financiera del PIP
		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
2281102	CREACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LAS CADENAS PRODUCTIVAS DEL CAFE, CACAO Y FRUTAS DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL EN LA ZONA DE SANTA LUCIA, PROVINCIAS DE LEONCIO PRADO Y AMBO EN EL DPTO DE HUANUCO Y EN LA PROVINCIA DE OXAPAMPA EN EL DPTO DE PASCO.	396,153.00	103,373.08	138,542.84	107,092.60	10,270.40	167,802.48	300.00	13,500.00	2,761.20	95,934.36	197,809.00	14,715,513.34	60.4%	
2281102	Expediente Tecnico	0.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,354.00	-63.00	300,691.00	78%	
2281102	Infraestructura	342,962.41	32,583.85	98,666.94	0.00	0.00	1,336.68	0.00	13,500.00	0.00	986.80	0.00	10,031,170.63	83%	
2281102	Equipamiento	15,211.03	36,160.02	22,199.90	87,092.60	10,270.40	166,465.80	300.00	0.00	2,761.20	61,583.56	93,172.00	3,096,272.68	67%	
2281102	Supervision	12,896.59	6,569.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	595,290.76	89%	
2281102	Gestion del Proyecto	25,082.97	28,060.03	18,676.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	558,388.27	94%	
2281102	Capacitacion y Asistencia Tecnica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,000.00	104,700.00	135,700.00	8%	
2281102	Transferencia Tecnologica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0%	

Fotos de los avances de la obra. CITE Huallaga



Sector Textil Camélido:

1. CITE Textil Camélido Arequipa
2. CITE Textil Camélido Cusco
3. CITE Textil Camélido Huancavelica
4. CITE textil Camélido Puno

Promueven la productividad y la innovación en la cadena productiva textil camélidos, a través de servicios de asistencia técnica, capacitación especializada e información tecnológica especializada que brindan a las MIPYME del sector textil camélidos de la Región de Arequipa. Además promueve la investigación, desarrollo y gestión de la innovación, para la mejora de calidad de productos y procesos de dicho sector.

A la fecha los CITE textil Camélido Cusco, Huancavelica y Puno no se encuentran operativos ni en funcionamiento, los mismos están asociados a proyectos de inversión pública en ejecución. Cabe indicar, que el CITE textil Camélido Huancavelica está en evaluación de su ejecución por parte del sector producción.

Promueven la productividad y la innovación en la cadena productiva agroindustrial, madera y muebles, y pesca, a través de servicios de asistencia técnica, capacitación especializada e información tecnológica especializada que brindan a las MIPYME del sector agroindustrial, madera y muebles, y pesca de las Regiones de Madre de Dios y Loreto. Además promueve la investigación, desarrollo y gestión de la innovación, para la mejora de calidad de productos y procesos de dichos sectores.

15. CITE textil Camélido Arequipa, CITE textil Camélido Cusco, CITE textil Camélido Huancavelica y CITE textil Camélido Puno. (Código de Proyecto 2267446)

El PIP “Creación de servicios de promoción de innovación tecnológica para la cadena de valor de los productos textiles de los camélidos domésticos en los departamentos de Puno, Arequipa, Cusco, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac”, declarado viable el 28 de octubre del 2015 con la finalidad de mejorar la productividad de las Unidades de Negocio textil – confecciones en alpaca y organizaciones de criadores de camélidos sudamericanos domésticos participantes de la transformación primaria de la fibra de las regiones de Arequipa, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Puno a través de la realización de capacitaciones, asistencias técnicas y ensayos de laboratorio con una inversión total de S/ 23'356,998.06

Al 31 de diciembre del 2019, el PIP se encuentra en ejecución de obra, registrando un avance de obra física para el CITE textil Camélidos Puno y Cusco del 100% y el CITE textil Camélidos Arequipa se encuentra en ejecución de obra con avance 85.92%, el CITE textil Camélidos Huancavelica se encuentra en proceso de evaluación del sector para determinar su continuidad. El avance de ejecución financiera total del PIP representa el 45.5% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Devengado Mensual Enero-Diciembre 2019												Total ejecución Financiera del PIP	% del Total de Ejecución financiera del PIP
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2267446	CREACION DE SERVICIOS DE PROMOCION DE INNOVACION TECNOLOGICA PARA LA CADENA DE VALOR DE LOS PRODUCTOS TEXTILES DE LOS CAMELIDOS DOMESTICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUNO, AREQUIPA, CUSCO, HUANCAMELICA, AYACUCHO Y APURIMAC	23,356,998.06	15,524.67	425,990.31	350,680.67	240,566.96	37,959.43	62,875.37	137,989.54	115,829.99	224,675.00	32,070.00	1,021,486.66	303,284.80	10,624,788.43	45.5%
2267446	Expediente Tecnico	469,968.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	435,179.80	93%
2267446	Infraestructura	8,729,634.80	9,288.04	393,517.35	331,427.77	231,115.98	437.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,580,104.63	75%
2267446	Equipamiento	6,946,356.20	0.00	0.00	0.00	36,523.00	55,598.00	136,987.54	115,829.99	224,675.00	32,070.00	945,574.46	241,203.00	2,431,005.44	35%	
2267446	Supervision	455,469.61	6,236.63	27,695.96	14,020.90	3,960.00	0.00	6,378.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	379,513.11	83%	
2267446	Gestion del Proyecto	789,991.45	0.00	4,777.00	5,232.00	5,491.00	999.00	999.00	1,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00	650,991.45	82%	
2267446	Caposollacion y Asistencia Tecnica	2,716,749.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,912.20	62,061.80	147,994.00	5%	
2267446	Transferencia Tecnologica	3,248,829.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0%	

Fotos de los avances de la obra. CITE Textil Camélidos Puno



CITE Textil Camélidos Arequipa



Múltiples Sectores Productores:

1. CITE Productivo Maynas
2. CITE Productivo Madre de Dios

Promueven la productividad y la innovación en múltiples sectores productivos, a través de servicios de asistencia técnica, capacitación especializada e información tecnológica especializada que brindan a las MIPYME. Además promueve la investigación, desarrollo y gestión de la innovación, para la mejora de calidad de productos y procesos de dicho sector.

A la fecha los CITE Productivo Maynas y Madre de Dios no se encuentran operativos ni en funcionamiento, los mismos están asociados a proyectos de inversión pública en ejecución.

16. CITE productivo Maynas. (Código de Proyecto 2270500)

El PIP “Instalación de servicios tecnológicos en la cadena productiva de frutos tropicales y acuícola en la región Loreto, distrito de Iquitos, provincia de Maynas” declarado viable el 29 de abril del 2015 con la finalidad de mejorar la productividad de las Unidades de Negocio vinculadas a la cadena productiva del camu camu, aguaje, gamitana y cacao en la región Loreto a través de la realización capacitaciones, asistencias técnicas y ensayos de laboratorio con una inversión total de S/ 15'490,621.09

Al 31 de diciembre del 2019, el PIP ha culminado la ejecución de obra, registrando un avance de obra física del 100.00% y se encuentra recepcionado, asimismo, el avance de ejecución financiera total del PIP representa el 78.1% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Devengado Mensual Enero-Diciembre 2019												Total ejecución Financiera del PIP	% del Total de Ejecución financiera del PIP
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2270500	INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRUTOS TROPICALES Y ACUICOLA EN LA REGION LORETO, DISTRITO DE IQUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS	15,490,621.09	0.00	132,708.00	2,417.83	0.00	324,000.00	3,412.56	684,024.47	289,145.93	840,892.44	305,402.27	667,586.56	904,274.16	12,093,071.88	78.1%
2270500	Expesiente Tecnico	183,700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	183,700.00	100%
2270500	Infraestructura	9,785,809	0.00	0.00	2,417.83	0.00	324,000.00	0.00	621,652.92	235,980.77	449,749.92	172,240.21	381,045.62	107,583.70	8,824,005.60	90%
2270500	Equipamiento	3,981,837	0.00	132,708.00	0.00	0.00	0.00	3,412.56	38,111.52	30,280.00	352,815.36	95,751.26	284,048.22	753,901.56	2,530,099.70	64%
2270500	Supervision	387,055	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,260.03	32,895.16	38,327.16	37,080.80	2,472.72	42,808.90	324,741.74	84%
2270500	Gestion del Proyecto	230,525	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	230,524.94	100%
2270500	Capacitacion y Asistencia Tecnica	40,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2270500	Transferencia Tecnologica	881,686	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0%

Fotos de la obra.



17. CITE productivo Madre de Dios (Código de Proyecto 2274395)

El PIP “Creación de servicios tecnológicos para la cadena productiva de madera y la agroindustria de productos de castaña, cacao y copoazú, distrito de Tambopata, provincia Tambopata, departamento Madre de Dios” declarado viable el 18 de mayo del 2015 con la finalidad de mejorar la productividad de las Unidades de Negocio vinculadas a la cadena productiva de la madera, copoazú, castaña y cacao a través de la realización de la realización de capacitaciones, asistencias técnicas y ensayos de laboratorio con una inversión total de S/ 17'950,213.31.

Al 31 de diciembre del 2019, la ejecución del PIP se encuentra paralizada y en proceso de resolución de contrato por incumplimiento del contratista y supervisor; asimismo, el avance de ejecución financiera total del PIP representa el 74.3% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Devengado Mensual Enero-Diciembre 2019												Total ejecución Financiera del PIP	% del Total de Ejecución financiera del PIP	
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
2274395	CREACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE MADERA Y LA AGROINDUSTRIA DE PRODUCTOS DE CASTAÑA, CACAO Y COPOAZU, DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS	17,950,213.31	0.00	5,498.50	3,498.50	2,334.00	0.00	0.00	0.00	0.00	309,617.72	690,591.96	230,578.80	682,894.56	671,836.60	13,336,089.05	74.3%
2274395	Expesiente Tecnico	303,295.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	303,295.00	100%
2274395	Infraestructura	12,443,921.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	293,412.73	594,999.92	113,748.94	230,903.79	245,217.38	10,991,077.76	88%	
2274395	Equipamiento	3,783,790.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,204.99	95,582.04	116,829.86	451,990.77	426,619.22	1,395,067.58	37%	
2274395	Supervision	395,408.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	255,544.47	65%	
2274395	Gestion del Proyecto	373,796.22	0.00	5,498.50	3,498.50	2,334.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	373,796.47	100%	
2274395	Capacitacion y Asistencia Tecnica	200,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17,317.77	9%	
2274395	Transferencia Tecnologica	450,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0%	

Fotos de los avances de la obra.



Investigación en biotecnología:

1. Investigación en biotecnología

El PIP “Mejoramiento del servicio de investigación en biotecnología en el Instituto Tecnológico de la Producción” declarado viable el 04 de marzo del 2015 con el objetivo de dotar al ITP de una mayor capacidad investigativa en el campo relacionado a los genes de recursos naturales con una inversión total de S/ 11’497,409.70.

Al 31 de diciembre del 2019, el PIP ha culminado la ejecución de obra, registrando un avance de obra física del 100% y en proceso de liquidación de la obra, asimismo, el avance de ejecución financiera total del PIP representa el 90.9% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Devenido Mensual Enero-Diciembre 2019												Total ejecución Financiera del PIP	% del Total de Ejecución financiera del PIP
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2194402	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INVESTIGACION EN BIOTECNOLOGIA EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION, DISTRITO EL CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	11,497,409.70	0.00	0.00	199,435.00	0.00	697,949.00	0.00	3,382.65	33,618.58	231,000.00	21,354.90	696,882.52	24,200.00	10,455,867.55	90.9%
2194402	Expediente Técnico	243,823.56	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	242,800.00	100%
2194402	Infraestructura	3,909,546.90	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,909,546.90	100%
2194402	Equipamiento	6,459,858.00	0.00	0.00	199,435.00	0.00	697,949.00	0.00	3,382.65	33,618.58	231,000.00	21,354.90	696,882.52	19,200.00	6,005,559.21	93%
2194402	Supervisión	166,418.80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	166,418.80	100%
2194402	Gestión del Proyecto	168,162.44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	126,542.64	75%
2194402	Capacitación y Asistencia Técnica	549,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	1%	

Fotos de la obra.



BRECHAS EN OFERTA DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA EN COMERCIO INTERNO

El Sector Comercio es una de las principales actividades económicas del país, según el Directorio Central de Empresas y Establecimientos (DCEE) del INEI para el año 2018, el sector comercio registró 1 millón 78 mil 935 unidades empresariales que se dedicaron al comercio incrementándose en 4,0% respecto al año anterior. Por otro lado, a nivel de número de contribuyentes que se dedican al comercio al por mayor y menor, según información publicada por la SUNAT, ha experimentado un crecimiento de 26% durante el periodo 2014 – 2018, pasando de 841 mil en el 2014 a 1 millón 57 mil en el año 2018. A noviembre del 2019 el número de contribuyentes registrados fue de 1 millón 120 mil lo que representó un incremento de 6% respecto al año anterior.

Los mercados de abastos tienen importancia relevante en dos ámbitos, por un lado, son el canal principal para el abastecimiento de productos alimenticios de los hogares de los peruanos, lo cual se evidencia en el porcentaje de gasto per cápita promedio mensual de los hogares en este canal. Por otro lado, es un sector con gran dinamismo, tomando en cuenta que el sector comercio ocupa aproximadamente el 20% de la PEA ocupada a nivel nacional, según información publicada por el INEI.

En relación al comercio interno en los últimos años se ha configurado una situación en la que coexisten dos mecanismos de distribución complementarios entre sí: el primero constituido por empresas y tecnologías modernas, y el segundo integrado por formas tradicionales de comercio y servicios públicos de comercialización; mecanismos que juegan un papel trascendental en la generación de empleo e ingresos para nuestra población, pero que deben emprender una actualización, tecnificación y mejor articulación que les permita ser más competitivas en beneficio de los consumidores.

Sobre el particular, diversos estudios señalan que los mercados (mayoristas y/o minoristas) y camales públicos, han ido perdiendo competitividad de manera acelerada ante las diferentes iniciativas comerciales con nuevos formatos, principalmente centros comerciales, cadenas de supermercados y cadenas de tiendas de conveniencia. La ubicación, deterioro de la infraestructura, ineficiencia de servicios, falta de salubridad, inseguridad de las instalaciones de los mercados tradicionales, entre otros aspectos, han generado problemas de logística y tráfico, manifestándose en altas mermas, altos costos de operación, prácticas

comerciales ineficientes, baja cultura empresarial y ausencia de tecnología, situación que los ha conducido a una reducción de su participación en el mercado. Como contraparte, los formatos comerciales de supermercados (incluso, autoservicios), que en principio no son competidores directos de los centros de abasto, pues los primeros están más orientados a la venta al detalle, han ido ampliando su presencia en el territorio a nivel nacional y de esta manera han obtenido mayor participación en el mercado.

Es preciso recordar que los Mercados de Abastos que funcionan en la actualidad, han sido contruidos hace más de 50 años por lo menos, por lo que al momento de su creación no se tomaron en cuenta criterios que actualmente son básicos para el buen funcionamiento de una infraestructura con sus características, como son: Tamaño mínimo de puestos según rubro, tamaño de corredores y pasillos, servicios higiénicos, áreas especializadas para almacenamiento y refrigeración de ciertos productos, entre otros requerimientos básicos que se deben implementar para asegurar un abastecimiento de alimentos adecuado. Por ello, hoy se presentan problemas en el flujo de personas, manejo de cargas, tránsito de camiones de carga y/o mercancías. En consecuencia, la infraestructura comercial con la que se dispone no sólo es deficiente sino también inadecuada, en tanto que no suele cumplir con los estándares o parámetros mínimos señalados, por ejemplo, en los regulados en el Reglamento Nacional de Edificaciones y las normas sanitarias.

De otra parte, en relación a las condiciones en los que operan los mercados, se pueden identificar algunas situaciones que reflejan deficiencias y carencia de aplicación de buenas prácticas en la gestión de los mismos, entre las cuales se tiene:

- Congestionamiento
- Acumulación y tratamiento inadecuado de residuos sólidos y contaminación.
- Desorden y turgurización en la distribución interna de sus espacios
- Inseguridad de las personas y sus bienes
- Carencia de herramientas de comunicación
- Carencia de adecuados servicios básicos

Los aspectos indicados son una constante y repercuten negativamente en la operación diaria de mercados (aspecto que también se hace extensivo a los terminales pesqueros), y además impactan directamente en la imagen del establecimiento y la percepción de seguridad, restringiendo la posibilidad de incrementar la base de clientes y la atracción de más público en general.

Si bien es cierto, la mayor parte de las ciudades grandes del país cuentan con un mercado de abastos, aunque no necesariamente con las condiciones adecuadas, hay ciudades que no cuentan con una infraestructura para comercializar los productos de consumo directo, y muchas veces ocupan las calles para llevar a cabo esta actividad. Esto genera, desorden y mal aspecto, pero sobre todo vulnera la salud de los consumidores y/o pobladores de la zona relacionada a la inocuidad alimentaria de los productos que adquieren.

Un problema mayor del comercio interno es la ineficiencia del sistema de comercialización a nivel nacional y, en particular, a lo largo de toda la cadena de valor agroalimentaria. En primer lugar, y como ya se ha mencionado en los párrafos anteriores, la gestión de los mercados, camales y terminales pesqueros presentan serios problemas en su operación, tales como dificultades en el acceso, congestión del tráfico y de mermas. En segundo lugar, la infraestructura de transporte (carreteras, puertos y aeropuertos) la cual aún sigue siendo deficitaria. En tercer lugar, existe una inadecuada formación de los precios, particularmente

de los productos agropecuarios, debido en parte a la **débil organización y articulación empresarial de los productores**.

Este conjunto de deficiencias perjudica, principalmente, a los pequeños productores y a los consumidores de menores ingresos, puesto que sus consecuencias son la falta de fluidez en el abastecimiento de alimentos y el encarecimiento del proceso de comercialización.

En la base de este problema se encuentra una falta de definición del rol del Estado y del sector privado en el conjunto del sistema, en tanto que no se dispone de un adecuado marco normativo para promover la participación privada ni controles eficaces para salvaguarda a lo largo de toda la cadena de comercialización, de adecuados estándares de calidad en almacenamiento, clasificación de los productos y envases, entre otros.

Asimismo, aspectos vinculados a la formalización, las licencias de funcionamiento, licencias de construcción, titularidad de los establecimientos y el saneamiento legal de los predios que ocupan algunos centros de abastos, promoción de la privatización, zonificación, entre otros, limitan en gran medida el desarrollo de inversiones que favorezcan la modernización de la infraestructura de los centros de abastos.

BRECHAS EN RELACION A LOS SERVICIOS DE SANIDAD DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ACUICOLA

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), es el organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Producción (PRODUCE), encargado de normar y fiscalizar los servicios de sanidad e inocuidad pesquera, acuícola y de piensos e ingredientes de piensos de origen hidrobiológico y con destino a especies hidrobiológicas, en el ámbito nacional, así como aquellos servicios complementarios y vinculados que brinden los agentes públicos o privados relacionados con el sector de la pesca y acuicultura, enmarcados en las medidas y normas sanitarias y fitosanitarias internacionales.

Institucionalmente SANIPES se encuentra a cargo del servicio de sanidad y por ende el tratamiento y propuesta de brechas.

Actualmente, SANIPES para cumplir sus funciones y competencias a nivel nacional, cuenta con un total de catorce (14) oficinas desconcentradas en las regiones de Tumbes, Iquitos, Tarapoto, Puno, Pisco, Paita, Sechura, Chimbote, Madre de Dios, Tacna, Camaná, Huancayo, Ilo y Lima; tres (03) puestos de vigilancia ubicados en las zonas fronterizas de Iñapari – Madre de Dios, Desaguadero – Puno y en Aguas Verdes – Tumbes, cuyas labores están orientadas a garantizar la sanidad e inocuidad de los recursos hidrobiológicos y de los productos pesqueros y acuícolas; asimismo, cuatro (04) puestos de control ubicados en Pucusana, Huánuco, Lambayeque y Pucallpa, con la finalidad de brindar asistencia técnica.

SANIPES cuenta con cuatro (04) sedes de Laboratorios que operan en condiciones inadecuadas: uno (01) ubicado en Ventanilla – Callao, (01) en la Oficina desconcentrada de Sechura, (01) en la ciudad de Tumbes, (01) en la ciudad de Puno (en convenio con el PEBLT), en esa línea, los laboratorios de Callao y Sechura, se realizan los análisis relacionados con las actividades de control oficial, principalmente en lo relacionado al Programa Control de Moluscos Bivalvos, que se reporta a la Unión Europea y a los Estados Unidos de Norteamérica. En la sede del Callao se cuenta con los siguientes laboratorios: Microbiología, Cromatografía, Biología Molecular, Fitoplancton y Biotoxinas. En la Sede Sechura realiza ensayos en sus laboratorios de Microbiología y de Fitoplancton.

Algunos métodos de ensayos complejos requeridos por el Organismo de Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), son cubiertos por entidades de apoyo, que a su vez son tercerizados hacia laboratorios internacionales; lo cual limita el campo de acción y de cobertura de SANIPES.

A la fecha SANIPES, en su calidad de Autoridad Sanitaria a nivel nacional, ha culminado con la construcción de la infraestructura física del Proyecto de inversión pública “Mejoramiento del Servicio de Análisis en los Laboratorios de Referencia del SANIPES en la Región Lima” de un área de 2,762.90 m², el mismo que cuenta con ambientes para realizar ensayos de laboratorio de Microbiología, Biología Molecular, Biotoxinas, Fitoplancton, Físico Químico, Organoléptico y Sanidad Animal, estando previsto para el año 2020, la adquisición del mobiliario y equipos de laboratorio, que le permitirá tener la capacidad analítica para ampliar su matriz de análisis hacia pescados, langostinos y otros invertebrados marinos, con la finalidad de asegurar el consumo interno y cumplir con las exigencias regulatorias de mercados internacionales, los cuales prohíben el uso de ciertas sustancias químicas, debido a su alto grado carcinogénico y muta génico. Con lo cual, se incrementaría la ejecución de servicios de ensayo de laboratorio para el Programa de Control de Peces y Crustáceos, actividad que se enmarca dentro de la vigilancia y control sanitario en la actividad pesquera.



Nuevo Laboratorio de SANIPES ubicado en ventanilla de un área de 2,762 m²

Asimismo, SANIPES tiene previsto para el año 2020 iniciar la construcción del 02 Laboratorios de Análisis, ubicados en la Región Tacna en un área 1,056 m² referido al Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento y Ampliación servicios de vigilancia, control sanitario y de inocuidad para productos de la pesca, acuicultura y piensos distrito de Tacna- Región Tacna”, además, se tiene previsto culminar con el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento y Ampliación servicios de vigilancia, control sanitario y de inocuidad para productos de la pesca, acuicultura y piensos distrito Sechura - Región Piura”, el cual considera la construcción de 01 laboratorio en un área de 4,931 m².

En tal sentido, con la puesta en operación de los 03 Laboratorios referidos a los proyectos de inversión Pública de la Región Lima, Región Tacna y Región Piura, sumado a los laboratorios de Tumbes y Puno, se cubrirá la demanda total de análisis de laboratorios en los próximos 10 años.

La situación del servicio actualmente del SANIPES es del 36% de la demanda como puede apreciarse en el siguiente cuadro.

Situación del Servicio de Análisis de Sanidad e Inocuidad Pesquera y Acuícola - 2019

AÑO	2015	2016	2017	2018	2019
OFERTA	8,928	8,928	8,928	8,928	8,928
DEMANDA	11,506	13,677	15,005	22,429	24,672
BRECHA	-2,578	-4,749	-6,077	-13,501	-15,744
COBERTURA DEL SERVICIO	78%	65%	60%	40%	36%

DIAGNOSTICO DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS DEL IMARPE

El IMARPE es el único Organismo Técnico Especializado del Sector Producción, Sub-sector Pesquería, quien tiene la obligación de asesorar e informar al Estado (Gobierno Nacional – Ministerio de la Producción – Vice ministerio de Pesquería; Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales), de manera oportuna, para la toma de decisiones con respecto al uso racional de los recursos pesqueros y la conservación del ambiente marino, en base a los resultados de la investigación científica, así como del conocimiento del mar peruano y la evaluación de sus recursos; y de esta manera contribuir activamente al desarrollo del país.

Tiene como Misión realizar investigaciones científicas y tecnológicas del mar y de las aguas continentales y de los recursos de ambos, con el objeto de lograr el racional aprovechamiento de los mismos, sin que en el cumplimiento de sus fines incida o duplique las investigaciones que realicen otras instituciones similares, con las cuales mantendrá la debida y adecuada coordinación.

En este sentido, desarrolla de manera general líneas de investigación para recursos pelágicos, recursos demersales y litorales, investigaciones oceanográficas y sobre el cambio climático, investigaciones en acuicultura, en hidroacústica, sensoramiento remoto y artes de pesca. Bajo este enfoque se investiga la relación entre los recursos pesqueros, el ambiente y la actividad pesquera, brindando asesoramiento en el manejo de los recursos y el entorno marino, respetando y promoviendo los conceptos de desarrollo sustentable, conservación de la biodiversidad marina, protección del medio ambiente y pesca responsable.

Para realizar las tareas de investigación en el mar y aguas continentales, conocer la magnitud y fluctuaciones de los recursos vivos, determinar los niveles de captura máxima sostenible entre otros, se requiere de una amplia y especializada infraestructura equipada y embarcaciones. Al respecto el IMARPE posee una Sede Central en la Provincia Constitucional del Callao, donde están ubicados los más importantes laboratorios de investigación y oficinas de procesamiento de datos y desde donde se ejerce la planificación

de las investigaciones, la supervisión y coordinaciones de las operaciones de mar y la elaboración de informes. Además, posee sedes descentralizadas con laboratorios de investigación y oficinas de tratamiento de datos en las regiones, lo cuales constituyen indudablemente una herramienta fundamental en la provisión de datos; cuya calidad, confiabilidad y oportunidad contribuyen a una adecuada toma de decisiones, en la gestión del medio marino, continental y sus recursos hidrobiológicos, en la predicción de eventos anómalos, sobre la viabilidad de proyectos que pudieran comprometer el ecosistema acuático e impulsar el desarrollo productivo acuícola y pesquero.

La mayoría de las sedes descentralizadas del IMARPE tienen en promedio más de 30 años de creación y debido a la generación de nuevas líneas de investigación que responden a las actuales necesidades del país, Sector Producción, así como la de otras entidades (comunidad científica) y sectores diversos, ocasionando un incremento de personal con el lógico aumento de equipos, materiales y reactivos, trayendo consigo problemas de hacinamiento que ponen en riesgo la seguridad del personal y del ambiente en su conjunto y estas vienen funcionando en ambientes acondicionamiento de carácter temporal, antiguos y con equipamiento obsoleto, ya que en su mayoría no fueron concebidos inicialmente para laboratorios de investigación, el cual no es el más adecuado y no está acorde con los principios de Buenas Prácticas en los Laboratorios BPL (Directriz que establece las reglas y procedimientos de carácter obligatorio que aseguren la calidad de los datos producidos por los laboratorios y garanticen la protección de las personas y medio ambiente), así como con los requerimientos y directrices contemplados en la norma ISO/IEC 17025 (Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración).

En los últimos años se ha incrementado el número de líneas de investigación, por consiguiente, un incremento de personal con el lógico aumento de equipos, materiales y reactivos, que se ubican en el mismo ambiente, trayendo consigo problemas de hacinamiento que ponen en riesgo la seguridad del personal y del ambiente en su conjunto. El aumento de equipos viene originando una gran demanda energética, con riesgos de sobrecarga que además pone en peligro el buen funcionamiento de los equipos, entre otros, que afectan el desarrollo normal de las actividades.

En tal sentido se requiere que todas las Sedes del IMARPE cuenten con la acreditación (cumplimiento de las BPL y de los requisitos establecidos por la norma ISO/IEC 17025:2005); la acreditación es el reconocimiento otorgado por INDECOPI a los laboratorios como aval de que cumplen con los requisitos especificados y de que son competentes para cumplir tareas específicas.

Referente a las embarcaciones con que actualmente cuenta IMARPE estas fueron diseñadas y construidas en la década de los años 70 y 90, por lo cual sus diseños no incluyeron estándares internacionales actualmente vigentes para buques de investigación. Las embarcaciones de investigación son embarcaciones diseñadas y dedicadas a efectuar investigación científica en el ámbito acuático, para lo cual dispone no solamente de un diseño de casco y propulsión específicos, sino que además cuenta con instalaciones para el desarrollo de actividades de toma de muestras biológicas y del medio acuático propiamente dicho, dependiendo del área acuática para la cual fue diseñado. Así tenemos que, para disponer de una adecuada cobertura de 1,111,200 Km² del Océano Pacífico frente a nuestras costas, se requieren por lo menos tres tipos de embarcaciones:

- Las de aguas someras, aquellas que efectúan labores de investigación en zona de mar de poca profundidad cercana a la playa, aproximadamente hasta los 20 metros de profundidad y alejadas hasta tres millas de la costa.
- Las de aguas costeras que trabajan a partir del límite de las tres millas hasta 50 millas de costa, cubriendo el perfil de nuestro zócalo marino, es decir aproximadamente hasta los 200 metros de profundidad;
- Las de aguas oceánicas, que trabajan a partir de las 50 millas hacia mar adentro, con capacidad de investigación a profundidades que pueden llegar superar los 1000 metros de profundidad.

En el caso de la embarcación lacustre, se trata de un único tipo de embarcación, con un diseño multipropósito, con capacidad de atender la mayor diversidad de requerimientos de investigación en este medio acuático.

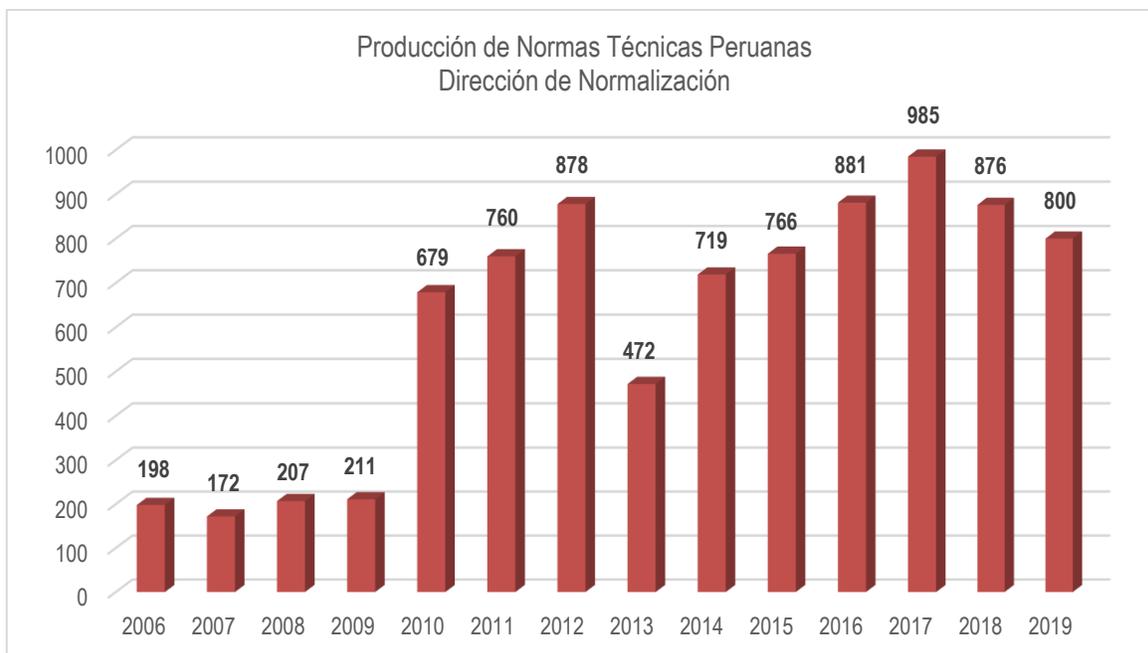
BRECHAS EN OFERTA DE LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD

La infraestructura de la calidad se define a partir de la disponibilidad de los servicios de normalización, acreditación y metrología, lo cuales son de competencia exclusiva del INACAL. La capacidad de oferta de estos servicios puede representarse en función de la dinámica del desarrollo de estos, al respecto:

En materia de normalización, a través de la Dirección de Normalización, en el último año se ha aprobado entre 800³ Normas Técnicas Peruanas (NTP), con lo cual a diciembre del 2019 el país cuenta con 4903 NTP vigentes para la mejora de la competitividad de los diversos sectores económicos del país. La capacidad de producción promedio en los últimos 5 años, de normas técnicas se encuentra alrededor de 862 NT.

Las normas técnicas, para su uso masivo, deben acompañarse con guías de interpretación y acciones de promoción, los cuales no se realizan de manera generalizada. Por otro lado, el desarrollo continuo de la tecnología, de los procesos de producción y de los requisitos del mercado, genera una demanda constante de nuevas normas o la actualización de las existentes. En ese marco, es necesario que estas capacidades sean mejoradas a fin de responder a las necesidades del país.

³ Proyección de ejecución al final de periodo.



En materia de acreditación la Dirección de Acreditación del INACAL, en los últimos 3 años (2017-2019) ha acreditado 43 nuevos organismos de evaluación de la conformidad (OEC): 11 laboratorios de ensayo; 12 laboratorios de calibración; 2 laboratorios clínicos; 12 organismos de inspección; 3 organismos de certificación de productos; y, 3 organismos de certificación de sistema. A la fecha, la cifra acumulada de Organismos de Evaluación de la Conformidad Acreditadas es de 152 (ver tabla adjunta).

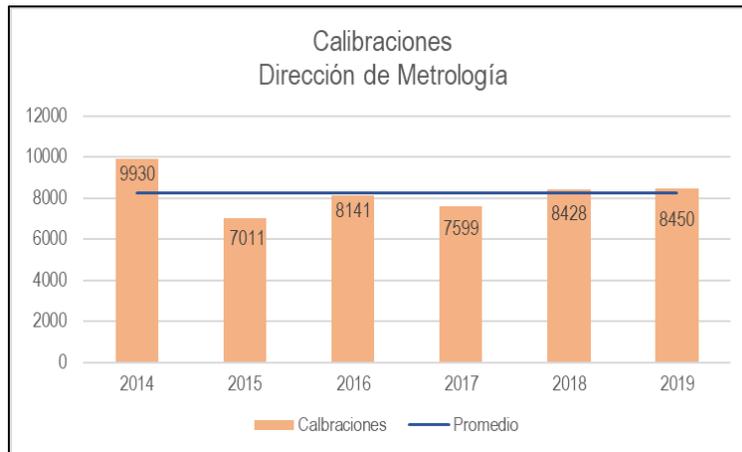
Sin embargo, en el país se estima que existen 800 laboratorios que brindan diversos servicios de ensayos o servicios similares en los distintos sectores económicos, los cuales, aún no cuentan con la acreditación correspondiente de sus competencias que den seguridad y confiabilidad a sus resultados. En ese sentido, es importante contar con las iniciativas pertinentes que procuren incrementar la acreditación en el país.

Número de acreditaciones otorgadas por la Dirección de Acreditación del INACAL

Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC)	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Laboratorio de Ensayo	45	53	57	59	66	67	82	92	93	93
Laboratorio de Calibración	8	11	12	13	12	13	18	21	29	30
Laboratorio clínico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
Organismo de Inspección	10	13	18	20	27	35	45	50	57	57
Organismo de Certificación de Productos	14	13	10	7	9	6	6	6	9	9
Organismo de Certificación de Sistemas	3	2	2	2	2	1	1	3	4	4
TOTAL, OEC	80	92	99	101	116	122	152	172	193	195

En materia de metrología, a través de la Dirección de Metrología en el periodo 2014-2019 se ha realizado en promedio 8,200 mil calibraciones por año, tanto a organismos de evaluación de la conformidad como a empresas de diversos sectores. Esta cantidad de servicios se ha logrado aun cuando gran parte de los equipos de los laboratorios de

metrología del INACAL se encuentran obsoletos, con alto grado de desgaste y muchos desfasados tecnológicamente.



La Dirección de Metrología cuenta con 113 capacidades de medición y calibración reconocidas por el BIPM⁴ (Oficina de Pesos y Medidas) el cual es la entidad coordinadora mundial de la metrología, lo cual demuestra y acredita la competencia técnica de los servicios prestados por INACAL.

Actualmente, se viene prestando servicios, en 46 magnitudes a través de 21 laboratorios especializados. En el marco del rol subsidiario en la prestación de los servicios, se aspira que de manera progresiva los servicios brindados por INACAL sean proveídos por el sector privado, para ello el INACAL realiza complementariamente acciones de promoción para el desarrollo de la oferta de servicios en Lima y algunas regiones, pero estas son limitadas y escasas. La participación del sector privado responde a la identificación de una demanda de servicios de calibración que sea considerada sostenible y rentable, lo cual puede darse en la medida que el sector productivo y empresarial incorpore exigencias de calidad propias del mercado en sus procesos de producción de bienes y servicios.

El desarrollo de la industria y el avance tecnológico genera necesidades de servicios metrologógicos, que al menos inicialmente no podrá ser atendida, en el corto o mediano plazo, por el mercado (sector privado) por lo que INACAL deberá estar preparado para la atención de dichos servicios siendo necesaria la incorporación de nuevos equipos y capacidades. Asimismo, el desarrollo de la tecnología en los últimos años ha permitido a los fabricantes de equipos metrologógicos producir mejores equipos, por lo que la incorporación de equipos modernos significará no solo asegurar la continuidad de los actuales servicios sino mejorar el nivel de exactitud.

⁴ Bureau International des Poids et Mesures

BRECHAS EN SERVICIOS DE SEDES ADMINISTRATIVAS INSTITUCIONALES

La Brecha de Infraestructura nos permite definir que la situación problemática del Ministerio de Producción y de sus pliegos respecto a su disponibilidad de infraestructura institucional puede expresarse del siguiente modo: las entidades no cuentan con los espacios en la cantidad y calidad necesaria como para albergar a todo su personal en las áreas que alquila o que tiene en cesión en uso, es decir hay unidades orgánicas que no cuentan con espacio institucional propio, por tal razón la alternativa de alquiler de espacios desde una perspectiva de mediano plazo lleva a una situación no eficiente por cuanto:

- El costo monetario de los alquileres de oficina se viene incrementando año tras año.
- Los alquileres no permiten disposición y/o manipulación total de la infraestructura.
- El Artículo 1688 del Código Civil, norma supletoria a la de Contrataciones, indica que la duración máxima de contratos de arrendamiento son de 10 años.

PRODUCE a efectos de solucionar en el corto plazo su déficit de infraestructura institucional tiene la firma de diez (10) contratos de alquiler de diversos locales cercanos a su Sede Central ubicada en Calle Uno Oeste 60, San Isidro, por un área de 8,044 m² a un costo anual ascendente a S/. 6, 276,053. Tal como se presenta en la siguiente tabla nos muestra los locales alquilados.

N°	SEDES	DIRECCIÓN	Pisos Usados	Área (m2)	Costo Mensual (S/.)	Costo Anual (S/.)
1	SEDE BARNECHEA I	Av. José Gálvez Barrenechea N°194 , San Isidro, Provincia y Departamento de Lima (Casona)	Toda la Propiedad	783	49,500	594,000
2	SEDE BARNECHEA II	Av. José Gálvez Barrenechea N°456, San Isidro, Provincia y Departamento de Lima (Casona)	Toda la Propiedad	606	35,132	421,583
3	SEDE SAN LUIS	Jr. Cabo Yen Escobedo N° 856 (MZ. VI Lote 06), Urb. La Viña, Distrito de San Luis, Provincia y Departamento de Lima (local comercial)	1,2,3	2,179	18,500	222,000
4	SEDE CARRIQUIRRY	Av. Pablo Carriquiry Maurer N° 222- San Isidro (Casona)	Toda la Propiedad	730	27,300	327,600
5	SEDE GUARDIA CIVIL	Av. Guardia Civil N° 836, distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima. (Local para oficinas)	1,2,3,5	982	129,174	1,550,090
6	BARLOVENTO I	Av. República de Panamá N° 3420, Barlovento, Distrito de San Isidro, Provincia y	Oficina 802 Piso 8	363	35,860	430,322

N°	SEDES	DIRECCIÓN	Pisos Usados	Área (m2)	Costo Mensual (S/.)	Costo Anual (S/.)
		Departamento de Lima. (Local para oficinas)				
7	BARLOVENTO II	Av. República de Panamá N° 3420, Barlovento, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima. (Local para oficinas)	Oficina 902 Piso 9 Oficina 1102 Piso 11	675	66,237	794,840
8	BARLOVENTO III	Av. República de Panamá N° 3420 - Oficinas 1001 y 1002 del piso 10, Barlovento, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima (Local para oficinas)	Oficinas 1001 y 1002 Piso 10	676	63,185	758,216
9	BARLOVENTO IV	Av. República de Panamá N° 3420, Barlovento, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima. (Local para oficinas)	Oficina 901 Piso 09	316	31,378	376,530
10	BARLOVENTO V	Av. República de Panamá 3418 San Isidro. (Local para oficinas)	Oficina 701 Piso 7	733	66,739	800,873
COSTO TOTAL				8,044	523,004	6,276,053

Tal situación se evidencia también con la ausencia de disponibilidad de local en lugares estratégicos como Puno, en donde la comunicación de las perspectivas y acontecer del sector no fluyen de un manera formalizada entre los diversos agentes económicos. Cabe indicar que en Puno:

SANIPES cuenta con una Oficina Desconcentrada (OD) en Puno, cuyo local es alquilado.

FONDEPES comparte la oficina de la DIREPRO Puno.

IMARPE cuenta con un laboratorio continental, en un local alquilado.

Actualmente se cuenta con el terreno ofrecido por el alcalde de la Provincia de Chucuito - Puno, bajo la modalidad de "Afectación en uso". Se prevé que el trabajo de las OPD de PRODUCE en Puno se articulará mediante la construcción de un local institucional propio.